



Apartado 0816-05220
Panamá, Rep. de Panamá

28 de febrero de 2023

CIRCULAR
23(21000-03)05

Señores
Bancos Participantes
Cámara de Compensación de Cheques
Ciudad

Estimados señores:

Como parte de los procesos evolutivos y de mejora continua en la prestación del servicio de procesamiento en la Cámara de Compensación de Cheques, ubicada en la sucursal 12 de octubre del Banco Nacional de Panamá, hemos establecido nuevos horarios para la entrega de las remesas a partir del **lunes 3 de abril de 2023**.

A continuación detalle del horario:

lunes a viernes	12:00 mediodía. a 9:00 p.m.
sábado	3:00 p.m. a 7:00 p.m.

Adicionalmente, hemos habilitado un buzón para el depósito de las remesas que lleguen antes o después del horario establecido, el cual se encontrará ubicado en la recepción de la Cámara de Compensación de Cheques.

Atentamente,

María De La Cruz Avila

Gerente de Área de Compensación

Alexander J. Montero B.
Gerente Ejecutivo de Operaciones
del Sistema Financiero